

ACTA N° 004-2023/COMPRE

OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

COMPARACION DE PRECIOS N° 001-2023 EP/VO 6998

"AGUA Y ALIMENTOS NO PERECIBLES PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA 6° BRIG FTEE"

Siendo las 15:00 horas del veinticuatro de abril del 2023, el suscrito Jefe de Contrataciones de la 6° Brig FTEE, designado con Resolución N° 003-2023/6° Brig FTEE/SELOG del 21 de enero del 2023, para llevar a cabo el acto de adjudicación de la Buena Pro del procedimiento de selección por Comparación de Precios N° 001-2023 EP/VO 6998; que tiene por objeto la adquisición de agua y alimentos no perecibles para el personal militar de la 6° Brig FTEE; que tiene por objeto la adquisición de bebidas para el personal militar de la 6° Brig FTEE; procede a dar inicio al acto de otorgamiento de la Buena Pro de acuerdo al detalle:

1. Presentaron cotizaciones los siguientes postores:

N°	PROVEEDOR/RUC	RNP	INHABILITADO O SUSPENDIDO	CUMPLE EETT	PRECIO
1	OPERADOR LÓGISTICO CINAPO S.A.C. RUC N° 20607882356	SI	NO	SI	S/. 73,997.00
2	NEG ALTIPLANICAS WALIKI S.A.C. RUC N° 20607085243	SI	NO	SI	S/. 79,171.50
3	AGUA PRIMAVERA EIRL RUC N° 20603874472	SI	NO	SI	S/. 79,573.00

2. habiéndose verificado el cumplimiento de la solicitud de cotización se procede a otorgar la Buena Pro al postor:

N°	RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO
01	OPERADOR LOGISTICO CINAPO S.A.C.	SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 Soles (S/. 73,997.00)

Disponiendo su publicación en el SEACE; concluyendo el acto a las 15:30 hrs firmándose en señal de conformidad.


0-00845608633-0+
EYSON MANUEL RAMOS DE LA CRUZ
Capitán EP
Jefe de Contrataciones de la 6a Brig FTEE